

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA  
DEHOF S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Señores Socios:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionista, el informe anual de actividades y resultados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Durante el año 2013 se efectuaron acciones representativas, ya que la compañía estuvo activa, realizando movimientos propios de la empresa contemplados en su objetivo social, dando así cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.**

Los estados financieros reflejan una situación razonable, tanto en la posición patrimonial, como en las utilidades, el capital de trabajo y el apalancamiento financiero.

Conforme se puede apreciar los estados financieros reportan egresos que tuvieron que efectuarse para cumplir con sus obligaciones, pago servicios, proveedores, cuotas a cámaras, entre otros. Con el fin de mantener funcionando a la empresa. Además se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias.

La empresa prepara sus Estados financieros y efectuar sus registros contables con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, a las resoluciones y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y las disposiciones de la ley de régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Los resultados del año presentan una utilidad de \$ 90.516,31 debida, en razón de la situación económica y política del país, cantidad que se pone a consideración de los señores socios para su resolución al respecto.

Conforme a los estatutos y la Ley de Compañías, la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta General de Accionistas.

Corresponde a ustedes señores socios pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2013.

Quito, 26 de abril de 2014.

Atentamente,

Michael Franco Degetau Hof

GERENTE GENERAL

DEHOF S.A.